S.
Alcalde Conq.
Joaquin Morin
Ignacio Ibañez
Manuel Navarro
Franc.o Corvalan
Franc.o Juan Gil
Franc.o Morales
Pedro Ort.a Juan
Franc.o Molina Mr.
Pedro Palao Molina
Matias Cand.a
Franc.o Prieto
Franc.o Molina Mr.
Fort.e Navarro
Pedro Ortega Palao

Nombr.to Regidor Sind.o

Dias de Sesion

certificado por el Secretario, y acto continuo se pusieron en una urna tantas papeletas como son estos Concejales, y en otra se depositaron otras tantas papeletas numeradas por orden correlativo, y procediose á seguida á sacar por el Sr. Presidente una papeleta de la urna que contenia los nombres, y por el precedente de Alcalde la papeleta donde se contenian los numeros, que indica el orden que deben guardar despues del último de los que quedan del año anterior; cuya operacion dió el resultado siguiente: D. Parental Forte Navarro numero 3.º: D. Jose Ortega Palao n.º 6.º: D. Jose Molina Orcinte n.º 4.º D. Franc.o Prieto Torres n.º 2.º: D. Franc.o Molina Molina n.º 7.º D. Jose Ortega Juan n.º 8.º: D. Matias Candela Sanchez n.º 5.º D. Franc.o Molina Santa n.º 1.º, pasando en seguida á colocarse en el sitio que el numero de la suerte les designaba.

Acto seguido se dió lectura al artículo 4.º de la ley municipal vigente, y al 82 del Reglamento para su execucion, y despues de haber conferenciado entre sí los Sres. Concejales acerca de la eleccion de Regidor Síndico, á que otras disposiciones se contraen, quedó nombrado D. Franc.o Mari Corvalan, en quien concurren las circunstancias necesarias.

Pasose en seguida á proposicion del Sr. Presidente á señalar los dias en que se reunirá el Ayuntam.to en sesion ordinaria y se fijaron los Lunes y Jueves de cada semana y hora de las diez de la mañana.

Con lo que se concluyó el acto que firman los Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Franc.o Lorenzo Pelegrin Lobo
Franc.o Morin
Epifanio Marin
Manuel Navarro
Franc.o Mari Corbalan
Franc.o Morales
Franc.o Juan Gil
Pedro Palao
Franc.o Prieto